

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **045**

Fecha: 28/03/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
2700131030011994050260	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO POPULAR	ALVARO PEREA TORRES	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO.	17/03/2016		Ver
2700131030012004004110	Ejecutivo Mixto	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	SAMUR SEPULVEDA PORRAS	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO.	17/03/2016		Ver
2700131030012009002810	Ejecutivo Singular	ANA ISABEL ARRIAGA PALACIOS	JESUS ARIEL CORDOBA CORDOBA	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO.	17/03/2016		Ver
2700131030012009004140	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JAIME DE JESÚS ECHEVERRY MATURANA	Auto avoca conocimiento	17/03/2016		Ver
2700131030012013000460	Ejecutivo Singular	HILDA VICTORIA HERNANDEZ PEREA	EDGAR OLIVER GARCIA RENTERIA	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO.	17/03/2016		Ver
2700131030012014000280	Ordinario	TERESA DE JESUS LOZANO MATURANA	COOMESA	Auto avoca conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO.	17/03/2016		Ver
2700131030012016000480	Ejecutivo Singular	RAUL DE JESUS PINEDA RESTREPO	GABRIEL ASPRILLA MURILLO	Auto ordena enviar proceso SE REMITE POR COMPETENCIA A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL PARA QUE SE REPARTA ENTRE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES POR COMPETENCIA.	17/03/2016		Ver
2700131030012016000490	Verbal	NELLY DEL CARMEN PEREA LEDESMA	DANILO MENA SANCHEZ	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA.	17/03/2016		Ver
2700131030012016000510	Tutelas	CRISTINA DEDIEGO DE BECERRA	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTION	Auto admite tutela SE ADMITE ACCIÓN DE TUTELA.	17/03/2016		Ver
2741340890012016000010	Tutelas	BALBINO CUESTA BEJARANO	MUNICIPIO DE LLORO	Auto ordena enviar proceso SE ORDENA DEVOLVER EXPEDIENTE.	17/03/2016		Ver
2741340890012016000020	Tutelas	BALBINO CUESTA BEJARANO	MUNICIPIO DE LLORO	Auto ordena enviar proceso SE ORDENA DEVOLVER EXPEDIENTE.	17/03/2016		Ver

CARMEN ROSA CUERVO POSSO
SECRETARIO